

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

POBRO DE LOS ANUNCIOS

UNA PUESTA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamationes, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NUM. 13495

Madrid Jueves 17 de Enero de 1895

OFICINAS: FACTOR, 7.

COMPANIA INGLESA DE LUZ ELÉCTRICA
(THE ELECTRICITY SUPPLY CO. FOR SPAIN LIMITED)
La dirección de esta Compañía tiene el honor de anunciar a sus abonados y al público de Madrid en general, que en el sucesivo el precio de la corriente eléctrica por cada unidad de 1000 watt-hora será una peseta y diez céntimos, lo que constituye una rebaja de quince céntimos en unidad, quedando en estudio una tarifa de escala gradual, que ofrecerá todavía mayores ventajas a los abonados. Esta empresa continuará suministrando la luz permanentemente día y noche.
La rebaja de tarifa rige desde 1.º del mes corriente.
El Director.
Oficinas: Alcalá, 49 triplicado.

PRUEBESE EL VINO BLANCO FINO ESTILO SAUTERNE
de Y. R. Salvat, de Rouss, peseta botella Reptes. Alberich Hs. Hileras 4. Tel. 4.194.
Desde que el problema, insoluble hasta entonces, de la administración de aceite de higado de bacalao a los niños, fue resuelto por Chapoteaut, el inventor del *Morhuol* (Chapoteaut), es decir, de los principios activos del aceite desambrados de la materia grasa, pesada e indigesta, las madres tienen a su disposición un medicamento heroico para combatir eficazmente el linfatismo, la raquitis, las numerosas afecciones de la infancia representadas por la mezcla fisiológica de Bouchardat.

El Senado no se cuenta con mayoría para obtenerla.
Entonces M. Perier ha optado por la dimisión presidencial.
M. Dupuy ha empleado cuantos medios estaban a su alcance para disuadir a M. Perier, el cual, mostrándose inquebrantable, le entregó el Mensaje que hoy se lee en las Cámaras.
M. Perier se retira, habiendo sido presidente de la república doscientos días.—R. Blasco.

go, y más enfermo de lo que creían los que con amoroso afán le rodeaban, fué a buscar la salud y el descanso en el hermoso pueblo donde había nacido; pero su mal era de los que hieren en secreto, pero hieren muy hondo, de los que penetran traicionadamente en el organismo y no abandonan su presa hasta que se coban en la victima.
En el fragor de la pelea no se suelen sentir esas heridas que penetran en el corazón, no se las da importancia momentos después; pero allí quedan vivas e implacables.
González Solesio era todavía joven, su patria y su partido podían esperar de él todavía mucho; pero estaba herido de muerte y ha sucumbido, dejando los recuerdos, que serán imperecederos, de un alma noble, de un pensamiento elevado, de un valor intrépido, de una caballerosidad sin tacha, de todo eso que constituye un carácter que se sale de la vulgaridad para crear el tipo eminentemente simpático del hombre que sabe cumplir dignamente su misión en todas las circunstancias de su vida.
Descanse en paz, y mitigue en lo posible el dolor de su aflijida familia, los brillantes recuerdos que deja unidos a su espada de soldado y a su bastón de gobernador, y los elogios que tributarán siempre a su memoria la verdad y la justicia.

elecciones el demócrata Wilson y triunfado por gran mayoría Mac-Kinley.
Examina las teorías del salario y aconseja que se desconfíe de los buenos oradores. Hay que confiar solo en el buen sentido, y éste se impone para defender el libre cambio.
Con elocuencia suma, el Sr. Moret sostiene que el que defiende la libertad de la tribuna, la libertad de la prensa y del pensamiento, tiene también que defender la libertad del comercio. (Grandes aplausos y bravos.)
Dice que González Bravo, Alcalá Galiano y Cánovas del Castillo fueron librecambistas, y socios fueron todos ellos.
La olea proteccionista ha pasado ya. Cita lo que acontece en varios países donde el proteccionismo decaía, existiendo solo en España por haberse puesto de moda.
Alude al discurso pronunciado en el Círculo Industrial por el Sr. Cánovas del Castillo, negando que éste pueda tener autoridad ni derecho, como ningún otro proteccionista, para tomar el nombre de la patria y asegurar que la salvación de ésta consistía en el imperio de ese sistema arancelario que beneficia y cubre de riquezas a unos pocos con perjuicio de muchos que constituyen el verdadero país productor.
Termina el Sr. Moret su elocuentísima disertación con hermosas y brillantes frases, que son acogidas con entusiasmo y repetidos aplausos.
En el público se hallaban los señores Ariño, Pedregal, Irazzo, López Muñoz, Fontes de Mora, Flores Dávila y Muñoz (D. Julián), todos diputados a Cortes.

DIMISION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA

Nadie podía creer la noticia cuando empezó a circular a primera hora de la tarde de ayer: se contaba con referencia a un telegrama particular y cifrado: se atribuía por algunos a una jugada de bolsa.
A las cuatro de la tarde recibimos de Fabra el siguiente despacho, que parecía ampliar otro anterior no recibido:
Paris 15, 11 n.
(Ampliación. Urgente.)
Una nota de la Agencia Havas anuncia la dimisión del presidente de la república, Sr. Casimiro Perier.

derecha ó a la izquierda, naciendo imposible la existencia de un gabinete que se proponga gobernar.
Condensando mucho, he aquí algunos datos para esa historia.
Un célebre libelista, M. Gerault Richard, que profesa el socialismo, escribió folletos difamatorios contra M. Perier. Condénalo el jurado, y fué a cumplir la prisión á Mazas.
El distrito 13 de Paris lo eligió diputado. Los socialistas pidieron en una proposición a la Cámara que fuera puesto en libertad.
El gobierno hizo cuestión de gabinete que se desechara la proposición. Doscientos noventa y cuatro votaron con el gobierno y 205 en contra.
La mayoría era bastante exigua para tratarse del presidente.
Los socialistas llevaron su furia a un grado de exaltación irracional.
La *Petite République* llama a los ministeriales los *inmundos*. Al dar cuenta de la votación, exclama:
—¡He ahí los nombres de los miserables que han pisoteado el sufragio universal!

Candidatos probables.
Paris 16, 3:30 t.
Los pasillos de la Cámara, animadísimos.
Muchos diputados, especialmente los izquierdistas, están irritadísimos contra Perier por su renuncia.
Las opiniones están muy divididas en cuestión de candidaturas.
La extrema izquierda se inclina a monsieur Brisson, a quien apoyarán frente al candidato de los republicanos moderados.
Los nombres que se cotizan más alto son los de Waldek-Rouseau y Dupuy.
Todo dependerá de las reuniones de los grupos.
Los Sres. Gautier-Clagny y Michelin, se proponen pedir la revisión de la Constitución.—R. Blasco.

Conclusión.
Quizás cuando estas líneas salgan a luz sea ya conocido el nombre del presidente de la república francesa; mucho nos sorprendería que su nombre no fuese uno de los comprendidos en nuestra breve reseña; pero imposible no es, pues nadie pensaba en Carnot cuando fué elegido.
Los gabinetes europeos recibirán con gusto el nombramiento de Waldeck-Rouseau como solución definitiva; el de Sausser como solución del momento y garantía contra el radicalismo. En España no podríamos aplaudir el nombramiento de Brisson, íntimo amigo del señor Ruiz Zorrilla, y por lo tanto propio para inspirar algunas alarmas.

CONFERENCIA DEL SR. MORET
La reforma del bill Mac-Kinley y la nueva tarifa arancelaria de los Estados Unidos.
La palabra siempre elocuente y la autoridad de las opiniones del ex ministro de Estado, Sr. Moret, llevó anoche al círculo de la Unión Mercantil numerosa y distinguida concurrencia, en la que se hallaban representados la industria, el comercio, la banca y la política.
La conferencia tenía además la importancia de que en ella el orador se haría cargo de los conceptos emitidos últimamente en el Círculo Industrial por el eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo.
A las diez ocupó el estrado el Sr. Moret en unión de los diputados a Cortes Sres. Aguilera (D. A.), Spottorno, Montilla (D. Jerónimo), López Quiroga, Becerro de Bengoa y otros.
Empezó el orador diciendo que hacía cuatro años había inaugurado también las conferencias en el círculo, ocupándose del bill Mac-Kinley, cuyo sistema es eminentemente proteccionista.
Recuerda que en aquella fecha pronosticó que la reacción se operaría en los Estados Unidos y que la protesta contra el proteccionismo sería general.
Cita, al efecto, el hecho de haber sido después derrotado en las elecciones el mismo Mac-Kinley y con él los candidatos partidarios de su escuela económica, triunfando el libre cambio, cuyo fenómeno, de suma importancia, es digno de estudio por la enseñanza fecundísima que envuelve.
Califica de sofismas las doctrinas proteccionistas y define con gran claridad el libre cambio, único sistema que puede salvar al comercio y a la industria española.
Después pasa el orador a ocuparse de las reformas habidas en el arancel de los Estados Unidos, consignando el principio de que los impuestos solo sirven para gobernar, pero no para enriquecer a algunos a cambio de la pobreza de otros. (Bravos y prolongados aplausos.)
Continúa el Sr. Moret (refiriendo lo ocurrido en las asambleas populares de América hasta conseguir la derogación del proteccionismo, derogación impuesta por la voluntad del pueblo).
Examina la discusión habida contra el bill Mac-Kinley, bill que dió por resultado el aumento de la renta y el beneficio de los muelles.
En esa discusión se demostró plenamente que el sistema proteccionista implantado en los Estados Unidos disminuyó el jornal del obrero y creó un crecido déficit en el Tesoro.
En párrafos brillantísimos expuso que antes se pedía el pan nuestro de cada día y ahora no falta quien solicite el pan caro y que las espigas del trigo no florezcan, porque así puede gobernarse. (Grandes aplausos.)
Sostiene que el aumento de las transacciones mercantiles es la vida, y que donde hay excesivo movimiento de venta existe la prosperidad. Dedicó elogios al bill Wilson, que destruyó las doctrinas de Mac-Kinley y que dió por resultado una manifestación popular, en la que llevaron su triunfo a Wilson.
Llegó luego la reforma de éste al Senado, y allí por cinco votos de mayoría es desechada, formándose el bill Gorman, en el que sentaba nuevamente el sistema proteccionista.
El bill Wilson fué amilado porque estaban interesados en que así sucediera hombres, que aunque senadores, representaban y acaparaban grandes industrias y estaban además inducidos por los sindicatos, por los monopolizadores, es decir por los reyes del oro.
Se aprobó, sí, el bill Gorman; pero los demócratas del Congreso, ó la Cámara popular, acordaron seguidamente rebajar los derechos arancelarios del carbón, hierros, alambres torcidos y azúcar, artículos que monopolizaban los amigos del proteccionismo.
Después el presidente de la república, Mr. Cleveland, se negó a poner su veto al bill Gorman; no quería la presidencia hacer traición al pueblo, y los demócratas le eligieron.
El bill, pasados los diez días que fija la legislación americana, se convirtió en ley, faltando en la misma el veto de mister Cleveland.
El Sr. Moret, en su magra y lúcida disertación, aseguró que por la lógica de la historia no podrá renacer en los Estados Unidos el sistema proteccionista, y a pesar de haber sido derrotado en las últimas

El mismo Sr. Sagasta, hasta quien habían llegado los conocimientos de uno de los telegramas particulares, ponía en duda que fuera cierta la dimisión del presidente de la república.
A las siete de la tarde recibió ya el Sr. Sagasta el telegrama oficial en que nuestro embajador en Paris Sr. León y Castillo, comunicaba la noticia al gobierno español.
El telegrama se había recibido algún tiempo antes; pero se tardó mucho en descifrarlo.
Hé aquí ahora el de nuestro corresponsal en Paris Sr. Blasco, y por cierto parece fragmento de una serie, pues hace relación a noticias anteriores que no han llegado todavía a nuestro poder.
Paris 16, 10:30 m.
(Recibido a las once de la noche.)
Le *Journal Officiel* hace pública la renuncia de M. Casimiro Perier de resignar sus poderes.
Sigue el gobierno con carácter de interino.
El Mensaje presidencial que ha de leerse esta tarde en las Cámaras, puede resumirse en la siguiente nota oficial, que publica la *Agencia Havas*:
«La sesión y la votación habidas ayer en la Cámara de los diputados no son, a los ojos del presidente de la república, más que un incidente secundario. Pero se ha entablado una lucha contra el régimen parlamentario y las sociedades públicas. Ann en medio de ella había esperado el presidente de la república, que desprovista como se halla la presidencia de medios de acción, quedaría fuera de los ataques de los partidos, y que la confianza política de todos los republicanos le daría fuerza y autoridad.
«Había esperado que todos aquellos que contra la voluntad personal de él mismo le habían llevado a ese alto puesto, donde él mismo no puede defenderse, tomarían la defensa de la primera magistratura del Estado.»
En tales razones funda su renuncia.
La Cámara y el Senado han suspendido sus sesiones, y el presidente del Senado convocará, según la Constitución, el Congreso (reunión de las dos Cámaras).—R. Blasco.

El presidente dimisionario.
Siquiera las dificultades políticas sean grandes, hay que estimar en la conducta de Perier el elemento psicológico. Un jefe de nación no puede abandonar el campo al primer fracaso de un gobierno, por muy identificado que éste se halle con las opiniones favorables del soberano; el cual debe poder gobernar con más amplias miras. Es la opinión general en Francia, y no de ahora, que Perier no estaba a la altura de su misión; en parte por su carácter nervioso y violento más que enérgico; en parte porque comprende que no ha sabido conservar sus simpatías entre el elemento conservador, sin haberlos ganado en el radical, es el caso que sin que deje de sorprender su dimisión no carece de explicación natural para los conocedores de la política. De todos modos la reelección de Perier resulta inverosímil.
CANDIDATOS VEROSIMILES.
El general Sausser.
Es seguro que como en otras ocasiones el generalismo accidental del ejército francés tendrá votación para el cargo de presidente de la república. Los votos serán principalmente de la derecha, monárquicos, resellados y republicanos templados. Hay quien supone que si viviera el czar Alejandro, la candidatura de Sausser no dejaría de tener probabilidad de éxito.
Charles Dupuy.
El presidente del gabinete dimisionario fué contrincante de M. Perier en la última elección. En esta no parece probable que presente su candidatura, habiendo sido derrotado como jefe del gobierno. Sia embargo, no es imposible.
Félix Faure.
Actual ministro de Marina; tiene en contra suya lo mismo que el anterior; y además su prestigio es menor que el de Dupuy.
Waldeck Rouseau.
Hombre de unos cuarenta y ocho años; abogado eminente y político de reputación intachable. Formó parte del gran ministerio de Gambetta, y es el autor de la primer ley en que la república tomó en cuenta el movimiento moderno hacia una reforma social, cual fué la creación de los sindicatos obreros. Waldeck Rouseau no asusta a los conservadores republicanos, y tiene simpatías entre los socialistas y radicales, que combatieron a Perier a sangre y fuego, por sus tendencias burguesas. Quizás su elección fuera la solución más apropiada al estado de las cosas en Francia.
Mr. Brisson.
A primera vista parece que este candidato, como de ser elevado a la presidencia de la Cámara, sería preferido por la izquierda. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que los socialistas acaban de recibir de él serios agravios con la expulsión temporal de Jaurès y Rouanet. Los moderados no pueden votarle por ser más radical que socialista.
Chaumeil Lacour.
Tiene en contra suya la edad, y acaso también la historia política, que no brasi

ACTUALIDADES
CRISIS PRESIDENCIAL EN FRANCIA
Los telegramas que insertamos darán a los lectores clara idea de los importantes sucesos políticos ocurridos en la vecina república. En esta sección, con toda sobriedad, expondremos los elementos de información convenientes ya para adelantar juicios probables respecto al porvenir.
El presidente dimisionario.
Siquiera las dificultades políticas sean grandes, hay que estimar en la conducta de Perier el elemento psicológico. Un jefe de nación no puede abandonar el campo al primer fracaso de un gobierno, por muy identificado que éste se halle con las opiniones favorables del soberano; el cual debe poder gobernar con más amplias miras. Es la opinión general en Francia, y no de ahora, que Perier no estaba a la altura de su misión; en parte por su carácter nervioso y violento más que enérgico; en parte porque comprende que no ha sabido conservar sus simpatías entre el elemento conservador, sin haberlos ganado en el radical, es el caso que sin que deje de sorprender su dimisión no carece de explicación natural para los conocedores de la política. De todos modos la reelección de Perier resulta inverosímil.
GONZÁLEZ SOLESIO
No hace todavía mucho tiempo que se le veía en las solemnes palatinas, destacando su figura varonil y arrogante en el cortejo de la reina regente.
Llevaba el uniforme de jefe de estado mayor y el lazo rojo de individuo del cuarto militar de S. M.; pero más que nada brillaban sobre su pecho las honrosas placas ganadas con su arrojo en los campos de batalla.
Porque González Solesio fue, ante todo y sobre todo, un militar valeroso, intrépido, que supo ganar sus grados peleando por la libertad y por la patria.
Cuando se restableció la paz, disgustó-le la forzosa ociosidad a que se veía condenado al envainar su espada, y le sedujo la política, a la cual fué a llevar sus generosas iniciativas y sus nobles propósitos en bien del país, por el que no había sido avaro de su sangre.
Archiduchón le eligió diputado a Cortes, y afiliado al partido conservador, tomó asiento en el Congreso, consagrándose especialmente al cuidado de los intereses materiales de los pueblos que le habían elegido su representante.
Corrían entonces momentos difíciles para Cataluña; los ánimos estaban muy excitados en la capital del antiguo Principado, y se necesitaba allí un hombre de carácter, de energía, de entereza, de capacidad que, unida a una moralidad indiscutible, se hiciera respetar por todos.
El Sr. Romero Robledo, que era ministro de la Gobernación, y conocía a fondo las cualidades del diputado señor González Solesio, le pidió que aceptara el cargo de gobernador civil de Barcelona, y allí fué a emprender campañas administrativas que tanto se había distinguido como militar.
¿Cómo desempeñó su cargo? Barcelona guardará imperecedero recuerdo del que todos allí, sin excepción de partidos, consideran como uno de los mejores gobernadores civiles que han tenido. Su primer cuidado fué elevar muy alta la moralidad, que encontró, triste es decirlo, por los suelos, y rodear de gran prestigio el cargo que ejercía, y cuando no quedó en toda Barcelona un solo garito abierto, cuando las personas honradas respiraron tranquilas, cuando todos pudieron decir con razón:—Ese gobernador es un caballero: hizo frente a otras cuestiones más trascendentales y evitó serios conflictos.
Todas las clases sociales de Barcelona lamentaron la terminación de su mando, y como timbre ilustre de aquel por quien llora amargamente guardará la familia del finado los albrums, las coronas artísticas de rudos metales, las placas de oro que se le ofrecieron como homenaje y recuerdo por cuanto representaba algo importante en la capital de Cataluña.
Su vida después de aquella época en que colocó tan alto su nombre, ha sido modestísima. Encerrado en su hogar, parecía como fatigado de las impurezas de la realidad que que había tropezado.
Su salud se había resentido en la enérgica campaña que había emprendido en Barcelona, donde vivió mucho tiempo sin conocer el descanso, y su varonil semblante estaba empañado como con una tinta de melancolía.
El cargo de confianza que fué a desempeñar cerca de S. M. la reina, le animó un poco. Había sido uno de los más entusiastas partidarios de D. Alfonso XII, y se encontraba satisfecho prestando sus servicios cerca del augustísimo huérfano y de la egregia dama que ommpe tan admirablemente su difícil misión, y dispuesto siempre a dar su vida por la patria y el trono.
Terminado el plazo de su honoroso car-

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL
CONFERENCIA DEL SR. MORET
La reforma del bill Mac-Kinley y la nueva tarifa arancelaria de los Estados Unidos.
La palabra siempre elocuente y la autoridad de las opiniones del ex ministro de Estado, Sr. Moret, llevó anoche al círculo de la Unión Mercantil numerosa y distinguida concurrencia, en la que se hallaban representados la industria, el comercio, la banca y la política.
La conferencia tenía además la importancia de que en ella el orador se haría cargo de los conceptos emitidos últimamente en el Círculo Industrial por el eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo.
A las diez ocupó el estrado el Sr. Moret en unión de los diputados a Cortes Sres. Aguilera (D. A.), Spottorno, Montilla (D. Jerónimo), López Quiroga, Becerro de Bengoa y otros.
Empezó el orador diciendo que hacía cuatro años había inaugurado también las conferencias en el círculo, ocupándose del bill Mac-Kinley, cuyo sistema es eminentemente proteccionista.
Recuerda que en aquella fecha pronosticó que la reacción se operaría en los Estados Unidos y que la protesta contra el proteccionismo sería general.
Cita, al efecto, el hecho de haber sido después derrotado en las elecciones el mismo Mac-Kinley y con él los candidatos partidarios de su escuela económica, triunfando el libre cambio, cuyo fenómeno, de suma importancia, es digno de estudio por la enseñanza fecundísima que envuelve.
Califica de sofismas las doctrinas proteccionistas y define con gran claridad el libre cambio, único sistema que puede salvar al comercio y a la industria española.
Después pasa el orador a ocuparse de las reformas habidas en el arancel de los Estados Unidos, consignando el principio de que los impuestos solo sirven para gobernar, pero no para enriquecer a algunos a cambio de la pobreza de otros. (Bravos y prolongados aplausos.)
Continúa el Sr. Moret (refiriendo lo ocurrido en las asambleas populares de América hasta conseguir la derogación del proteccionismo, derogación impuesta por la voluntad del pueblo).
Examina la discusión habida contra el bill Mac-Kinley, bill que dió por resultado el aumento de la renta y el beneficio de los muelles.
En esa discusión se demostró plenamente que el sistema proteccionista implantado en los Estados Unidos disminuyó el jornal del obrero y creó un crecido déficit en el Tesoro.
En párrafos brillantísimos expuso que antes se pedía el pan nuestro de cada día y ahora no falta quien solicite el pan caro y que las espigas del trigo no florezcan, porque así puede gobernarse. (Grandes aplausos.)
Sostiene que el aumento de las transacciones mercantiles es la vida, y que donde hay excesivo movimiento de venta existe la prosperidad. Dedicó elogios al bill Wilson, que destruyó las doctrinas de Mac-Kinley y que dió por resultado una manifestación popular, en la que llevaron su triunfo a Wilson.
Llegó luego la reforma de éste al Senado, y allí por cinco votos de mayoría es desechada, formándose el bill Gorman, en el que sentaba nuevamente el sistema proteccionista.
El bill Wilson fué amilado porque estaban interesados en que así sucediera hombres, que aunque senadores, representaban y acaparaban grandes industrias y estaban además inducidos por los sindicatos, por los monopolizadores, es decir por los reyes del oro.
Se aprobó, sí, el bill Gorman; pero los demócratas del Congreso, ó la Cámara popular, acordaron seguidamente rebajar los derechos arancelarios del carbón, hierros, alambres torcidos y azúcar, artículos que monopolizaban los amigos del proteccionismo.
Después el presidente de la república, Mr. Cleveland, se negó a poner su veto al bill Gorman; no quería la presidencia hacer traición al pueblo, y los demócratas le eligieron.
El bill, pasados los diez días que fija la legislación americana, se convirtió en ley, faltando en la misma el veto de mister Cleveland.
El Sr. Moret, en su magra y lúcida disertación, aseguró que por la lógica de la historia no podrá renacer en los Estados Unidos el sistema proteccionista, y a pesar de haber sido derrotado en las últimas

UN CRIMEN POR AMOR
La casa número 7 de la calle de San Bernardo, fué a última hora de ayer tarde teatro de un sangriento hecho.
A las seis y quince minutos, los vecinos y transeúntes por dicho paraje, oyeron varios disparos de arma de fuego.
Un soldado de infantería y el cabo del regimiento de lanceros de la Reina, Clemente Rangil, penetraron resueltamente en la referida casa de donde partían los disparos.
Antes de llegar al primer tramo de la escalera vieron caer a un joven envuelto en su capa, en tanto que en el segundo una niña exclamaba:
—¡Ay! mi hermanita Concha; la han matado, la han matado.
Los soldados acudieron inmediatamente a socorrer a la niña.
Esta lloraba amargamente sobre el cuerpo de otra joven que yacía en el suelo.
El cabo de caballería, ayudado del portero de la casa, cogió a la joven, conduciéndola al segundo cuarto de la finca donde se halla establecido el Centro de Asturianos.
Allí se observó que estaba herida en un hombre, de donde salía mucha sangre.
En una silla fué conducida a la casa de socorro del distrito.
Otras personas que acudieron a la casa, entre ellas un profesor médico, reconocieron al joven que habían visto caer los militares en el primer tramo de la escalera, manifestando dicho facultativo que era ya cadáver, a consecuencia de haberle entrado un proyectil de arma de fuego por la sien derecha.
Se había suicidado, y se le encontró en la mano derecha una pistola de dos cañones de fuego central y con un proyectil de 12 milímetros.
La otra cápsula estaba vacía.
Antecedentes del hecho.
Hará próximamente un mes que Pedro Díaz Jiménez, de veintidós años de edad, soltero y empleado, según parece en el Parque de Madrid, sostuvo relaciones amorosas con Concepción Oláiz, de diez y seis años de edad, soltera y vecina de la calle del Viento, núm. 1, cuarto primero.
La joven no tuvo por conveniente seguir con esas relaciones, cuya decisión no fué del agrado de su novio, quien desde entonces no dejaba de seguirla, solicitando de ella desistiera de su propósito.
Pedro Díaz pertenecía a la sociedad del Centro Asturiano, donde concurría la muchacha para estudiar el dibujo en las clases allí establecidas.
El hecho.
Ayer tarde salió de su casa Concha Oláiz, acompañada de una hermana suya niña de nueve años de edad y de otro hermano de siete.
Desde que salieron los tres hermanos de su casa para dirigirse al Centro Asturiano, fueron seguidos de Pedro Díaz, que pasó varias veces ante ellos sin dirigirles la menor frase.
Aquellos se detuvieron en un escaparate con el propósito de dejar pasar al joven, pero éste también se detuvo.
Llegaron todos a la casa núm. 7 de la calle de San Bernardo, y cuando se encontraron en el segundo tramo de la escalera, Pedro Díaz, sin mediar palabra alguna, sacó dos pistolas, una en cada mano, y disparó a la joven cuatro tiros, casi a boca de jarro.
Al ver en el suelo a su ex novia, sacó otra pistola y se disparó un tiro sobre la sien derecha, cayendo por la escalera hasta llegar al primer tramo, donde quedó muerto instantáneamente.
El hermanito pequeño de la Concha Oláiz, al ver a ésta en el suelo, corrió hacia el cuarto segundo, gritando:
—¡Conchita de mi alma; pobrecita hermanita mía, la han matado!
La otra niña se arrojó sobre su hermana llorando y repitiendo las palabras que en otro lugar dejamos consignadas, hasta que llegaron los dos soldados.
En las paredes del segundo tramo de la escalera se hallaron incrustadas tres balas.
Otros datos.
Pedro Díaz había sido elegido anoche secretario del Centro Asturiano,

Paris 14, 7:55 t.—Urgente.
(Recibido a las seis y treinta minutos de la tarde; esto es, a las cuarenta y siete horas, a pesar de su carácter urgente.)
En la sesión celebrada en la Cámara de diputados ha sido desechada por 263 votos contra 241 la prioridad en favor de la orden del día del Sr. Treiat, afirmando el principio de la separación de los poderes, orden del día que había sido aceptada por el gobierno, anunciando que haría cuestión de gabinete este asunto.
En vista del resultado de la votación, los ministros se han retirado de la Cámara, marchando al Eliseo a entregar sus dimisiones al presidente de la república.—Fabra

Paris 16, 9:45 m.
La noticia de haber dimitido Perier ha producido sensación inmensa en la población.
Nadie se la esperaba. En los círculos políticos se tomó como un *canard*, hasta el punto de haberse necesitado que lo confirmaran esta mañana los periódicos al publicar la comunicación oficial que anoche recibieron.
Los redactores de los principales periódicos fueron convocados en el ministerio del Interior a las altas horas de la noche, y allí el mismo M. Dupuy lo comunicó a la prensa.
Hasta entonces nada se había traspasado sobre la resolución del presidente.
Ni nada se sabía tampoco de la conferencia que celebró M. Perier con el presidente del Senado M. Chalmet, ni de este con M. Brisson, presidente de la Cámara.
Si se extrañaba que habiendo surgido la crisis, no hubiese sido llamado al Eliseo, según es costumbre, el presidente de la Cámara.
Los periodistas que fueron anoche a primera hora al ministerio del Interior, salieron también sin saber palabra.
Dícese que M. Perier ha tomado su resolución al ver que muchos republicanos del partido que le obligó a aceptar la presidencia, votaron anteaer contra el gobierno.
A esto se añade los diarios ataques personales, cínicos ó solapados, que recibía directamente.
Colocándose bajo el punto de vista parlamentario, ha adquirido el convencimiento de que no puede formar ningún ministerio nuevo capaz de agrupar a la mayoría, alcanzando una vida estable y duradera.
Es posible que en estas circunstancias se haya estudiado la conveniencia y posibilidad de disolver la Cámara, y es probable también que se haya visto que en

Paris 16, 10:30 m.
(Recibido a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.)
El *Diario Oficial* publica la siguiente nota:
«El presidente de la república ha adoptado la resolución de resignar sus funciones y suplicado a los ministros que retiren provisionalmente sus dimisiones para asegurar la transmisión de los poderes.»—Fabra

Antecedentes y comentarios.
Jamás acontecimiento de tanto bulto ha sorprendido más a la opinión.
Creíase que todos los conflictos graves estaban allí conjurados; por lo menos así lo decía la prensa republicana templada.
Los periódicos llegados ayer sin siquiera alcanzar a la crisis del gabinete Dupuy.
Pero ahora, recorriendo los últimos incidentes, se ve una gradación de hechos que demuestran la inconsistencia de la mayoría gubernamental, las agudizadas violentas de los socialistas y la veracidad de dos o tres frases que se inclinaron a la

Antecedentes y comentarios.
Jamás acontecimiento de tanto bulto ha sorprendido más a la opinión.
Creíase que todos los conflictos graves estaban allí conjurados; por lo menos así lo decía la prensa republicana templada.
Los periódicos llegados ayer sin siquiera alcanzar a la crisis del gabinete Dupuy.
Pero ahora, recorriendo los últimos incidentes, se ve una gradación de hechos que demuestran la inconsistencia de la mayoría gubernamental, las agudizadas violentas de los socialistas y la veracidad de dos o tres frases que se inclinaron a la

Antecedentes y comentarios.
Jamás acontecimiento de tanto bulto ha sorprendido más a la opinión.
Creíase que todos los conflictos graves estaban allí conjurados; por lo menos así lo decía la prensa republicana templada.
Los periódicos llegados ayer sin siquiera alcanzar a la crisis del gabinete Dupuy.
Pero ahora, recorriendo los últimos incidentes, se ve una gradación de hechos que demuestran la inconsistencia de la mayoría gubernamental, las agudizadas violentas de los socialistas y la veracidad de dos o tres frases que se inclinaron a la

Antecedentes y comentarios.
Jamás acontecimiento de tanto bulto ha sorprendido más a la opinión.
Creíase que todos los conflictos graves estaban allí conjurados; por lo menos así lo decía la prensa republicana templada.
Los periódicos llegados ayer sin siquiera alcanzar a la crisis del gabinete Dupuy.
Pero ahora, recorriendo los últimos incidentes, se ve una gradación de hechos que demuestran la inconsistencia de la mayoría gubernamental, las agudizadas violentas de los socialistas y la veracidad de dos o tres frases que se inclinaron a la

Antecedentes y comentarios.
Jamás acontecimiento de tanto bulto ha sorprendido más a la opinión.
Creíase que todos los conflictos graves estaban allí conjurados; por lo menos así lo decía la prensa republicana templada.
Los periódicos llegados ayer sin siquiera alcanzar a la crisis del gabinete Dupuy.
Pero ahora, recorriendo los últimos incidentes, se ve una gradación de hechos que demuestran la inconsistencia de la mayoría gubernamental, las agudizadas violentas de los socialistas y la veracidad de dos o tres frases que se inclinaron a la

Antecedentes y comentarios.
Jamás acontecimiento de tanto bulto ha sorprendido más a la opinión.
Creíase que todos los conflictos graves estaban allí conjurados; por lo menos así lo decía la prensa republicana templada.
Los periódicos llegados ayer sin siquiera alcanzar a la crisis del gabinete Dupuy.
Pero ahora, recorriendo los últimos incidentes, se ve una gradación de hechos que demuestran la inconsistencia de la mayoría gubernamental, las agudizadas violentas de los socialistas y la veracidad de dos o tres frases que se inclinaron a la

Antecedentes y comentarios.
Jamás acontecimiento de tanto bulto ha sorprendido más a la opinión.
Creíase que todos los conflictos graves estaban allí conjurados; por lo menos así lo decía la prensa republicana templada.
Los periódicos llegados ayer sin siquiera alcanzar a la crisis del gabinete Dupuy.
Pero ahora, recorriendo los últimos incidentes, se ve una gradación de hechos que demuestran la inconsistencia de la mayoría gubernamental, las agudizadas violentas de los socialistas y la veracidad de dos o tres frases que se inclinaron a la

CARTA AL JEFE

Excmo. Sr. D. Práxedes M. Sagasta: Mi amigo respetable y jefe querido; algo siento que me pesa y angustia, y a nadie como al primero y entre los primeros, único, debo la confesión de mis preocupaciones y la denuncia de mis males; por si tiene usted el remedio, para que me lo aplique, y si no padece cosa semejante, para que me consuele, y si lo sufre, para que entre los dos nos repartamos la pena, quedando para usted la que como jefe le corresponda y la otra parte para mí.

Soy un diputado que obtuve el acta con relativa economía y no mucha dificultad. Poso algunos bienes raíces en la capital del distrito; familia honrada, numerosa y bien repartida en la sierra; un pariente boticario en la sierra; dos médicos en el otro lado; algún veterinario que cologó de golpe, ó sea dando un disgusto al que nos habla de dejar la vacante; y con mi calidad de sobrino del arcipreste y amigo del juez municipal de toda la vida, ni me falta el buen ver de mi persona en el cabildo, ni el necesario mérito en la curia.

Con esto, el diputado provincial, que es cosa mía, aquellos dos Ayuntamientos que tumbamos sin grave injusticia, porque cuasi todos los del distrito, los del otro y los del más allá, son de la misma naturaleza tumbable y suspendible; y las cuatro credenciales que repartimos, vinimos diputado por el propio derecho de mis favores, simpatías y parentescos.

Traje el acta más limpia que las arcas del Tesoro, y vine á las Cortes con un hombre, sin más jefe que usted, sin más hombre que usted, Sr. D. Práxedes, y sin más padre político que usted.

He sido, soy y será la suma obediencia y sumisión. Ni he preguntado á los ministros en el Congreso, ni interpedido, ni causado á ninguno de ellos la molestia más tolerable.

Voto como un borrego, metafóricamente hablando, aunque se me quede la lana entre las zarzas de los tributos y de los recaudadores. Oigo como nadie y como nadie me entusiasmo escuchando á los amigos. Siempre que escriben los periódicos «murmurillos de aprobación» soy cómplice en dos pesetas. Cuando se dispone á hablar un buen orador, y nada digo si es usted, me dejo los guantes en casa, y en cuanto suena la primera palmada allí estoy yo con la segunda más fuerte, más llena, y más sonora.

Esas papeletas que mandan los ministros, las echo en la urna, y luego miro por fuera para quedarme bien seguro de que dentro han caído.

Y lo mismo que yo, somos más de ciento en la mayoría, que ni sabemos ni queremos saber otra cosa que lo que quiere usted, D. Práxedes, para hacerlo inmediatamente; y eso que no siempre lo sabemos, ni encontramos tampoco quien nos lo diga.

En realidad, ninguno está satisfecho de que los periódicos nos llamen conejitos de Indias, y corderos de Panurgo, sujeto este último que no sé que pertenezca al gobierno. Un presidente nos llamó en cierta ocasión «indocumentados»; otro que si no lo ha sido, dicen que está al caer, nos calificó á los ciento de «montón anónimo», y otro orador nos dijo que éramos inconscientes. Y si somos eso como dice Ferreras, el vientre de la mayoría, no será, señor presidente y jefe, el mas querido y el más indiscutible, por el ruido que hacemos.

Y aparte las picardías que nos echan encima, aun dicen que estamos divididos, indisciplinados, y desmoralizados también.

¿Cómo, hasta dónde, ni de qué manera?

Ni nos dan ni nos ofrecen los gobiernos de las Baratarías, y en cambio nos exigen que paguen nuestras posas, dorsos y reversos el desentanto de la Dulcinea de los pensamientos de usted.

Supearíamos al menos si era ella Gamazo ó era Moret, y entonces, y en la azotaina que nos dieran, tendríamos el consuelo de aplicar los sufrimientos del vupulo al santo de su mayor devoción.

Quisiera saber en qué consiste nuestra indisciplinación, puesto que votamos; en que nuestra desmoralización, ya que llamamos, y por dónde va la discordia, si estamos pendientes en todo momento de lo que el gobierno diga, para mostrarnos conformes con la consigna suya y la palabra oficial.

Estoy observando que todo lo que llega al salón de sesiones del Congreso, donde funcionamos nosotros, viene ya resuelto y despachado.

Los tropiezos de los últimos días se han enmendado y las cuestiones más arduas se han resuelto en esas conferencias de Canalejas con Gamazo, Gamazo con Puigcerver, Puigcerver con Maura, Maura con Moret y nadie con usted por su mucha importancia, y ninguno con nosotros por nuestra mínima pequeñez, repitiéndose el caso de tocarse los extremos, y pareciéndonos yo á mi jefe, en que del mismo modo estamos fuera de lo que pasa, el uno por ilustre, indiscutible y soberano en su partido, y el otro por inconsciente, sometido y manso.

Y después de aquellas conferencias de todos con cada uno y de cada uno con todos los que componen la pentarquía, la exarquía, la heptarquía ó la poliarquía, que nos dirige, que todo lo hace, y de la cual se sabe que una vez conformes los que la componen, nos dejan ahorrado el trabajo de pensar, legislar y sentir, caminando entonces el partido *dans le meilleur des mondes, y pour le mieux*; y después de aprendido esto sea, me ocurre lo siguiente:

Podríamos, Sr. D. Práxedes, irnos á nuestras casas á cuidar de nuestras haciendas y de nuestras familias. Llevar allí nuestras personas y dejar aquí nuestra voluntad y nuestra adolescencia. Entregar el discurso y todas las facultades de la razón al grupo de los personajes que emplea las suyas para conservarnos las nuestras, y volver á Madrid cada tres ó cuatro meses para pronunciar en una sola sesión los cincuenta u ó los cincuenta si se repartir solemos en igual espacio de tiempo asistiendo puntual y diariamente á la Cámara.

Porque crea usted, el más simpático, el más tolerante y el más suave de todos los jefes, que los gastos que hacemos en la corte no son para prolongarnos y el alojamiento del hogar no deja de aflojar los afectos de la familia y aun los lazos del matrimonio, porque siempre aquí son más vivas las tentaciones, y se encuentra el ánimo mejor dispuesto para distraerse al

guna vez. Y dado lo poco que esto aprovecha al procomún y lo desmedrado que seguimos sin que se nos repare cosa de sustancia, ni artículo de comida ni de bebida confortante, nos hace esto creer como en nosotros mismos en la urgencia y necesidad de reformar la sistema, según dice el veterinario del distrito.

Por mi parte, renuncio de buen grado á los caramelos de la Mesa y á esos azucarillos socorridos, que dicen que quitan la tos, aunque á mí me la dan hasta con ahogos; insisto en que conviene retirarnos, y le ruego con mayores premios que nos, y le ruego con señores de la pentarquía ó sean aquellos señores de la pentarquía del margen gobernando, y conciliándose y entendiéndose como Dios les inspire.

Usted se dedicará más tranquilamente al gobierno del país y al paseo de la Moncloa, y nosotros acudiremos para Semana Santa, el Corpus, la noche de Animas y los días de Carnaval á dejar los sies y los nos correspondientes en la urna, y todo seguirá con más paz, asco, comodidad y economía. Porque para lo que hacemos... Soy de usted siempre correligionario y amigo, que lo pone sobre su cabeza y sobre su corazón, y que, si otra no salta, se despiere por ahora sin la memoria, si perdiese por ahora sin el entendimiento, porque no hace falta, y sin la voluntad, que sobre hace falta, y sin la voluntad, que sobre hace falta.

Pero con distrito mio allí y para usted en el Congreso, B. S. M.

UNO DE ESOS.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Llegada de un vapor.

Habana 16. El lunes llegó á este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo de la compañía Transatlántica, *Satrústegui*.—*Fabra*.

Crecida del Tafo.

Aranjuez 17, 1 t. Ayer se inició una crecida del Tafo, elevándose hoy las aguas tres metros sobre su nivel normal.

El administrador del Patrimonio, señor Trillo, adopta acertadas precauciones para evitar que la crecida cause graves perjuicios en las posesiones reales.

En muchas de estas se levantan malecones y en el muro de muro de contención llamado Malecón Solera practicanse acertados trabajos por gran número de operarios patrimoniales, con objeto de que la riada no destruya las obras allí ejecutadas anteriormente por el Patrimonio. Si la defensa que se hace resultara impotente la inundación ocasionaría considerables daños.—*Lorenzo*.

Mejoría de un artista.—Estreno de «Miel de la Alcarria».

Guadalajara 16, 3 20 t. El gimnasta víctima del suceso ocurrido en el teatro el domingo último, se encuentra bastante mejorado, creyéndose que se salva.

Los casinos han abierto una suscripción para socorrer al herido. En este momento recorre las calles la música municipal, recolectando fondos para dicho objeto.

El próximo domingo se espera aquí al Sr. Felú y Codina, con el objeto de presenciar el estreno en este teatro de su última producción *Miel de la Alcarria*. Con tal motivo, el pueblo alcarreño muéstrase agradecido al autor por tal deferencia, y mucho más porque el Sr. Felú y Codina desea que se estrene en esta capital su obra antes que en otra provincia.

El día 23 se efectuará una reunión de agricultores, convocada por el senador vitalicio D. Diego García.—*Martín*.

Tren descarrilado.

Móstoles 16, 8 15 n. En el kilómetro núm. 47 de la línea de Madrid á Villa del Prado, se hundió una alcantarilla al paso del tren correo descendente núm. 1, volcando la máquina y el furgón de cabeza y descarrilando un coche de tercera.

Afortunadamente, no ha habido desgracias personales.

El celoso é inteligente inspector del movimiento, D. José Coves, que iba en dicho tren, telegrafió al director de la explotación, al gobernador civil de la provincia é ingenieros jefes de la división.

A las 6 10 de la mañana pasó por esta un tren de socorro al sitio de la catástrofe, en donde continuaban volcados los vehículos, á pesar de los esfuerzos hechos para encarrillarlos.

El servicio de viajeros se hace por trasbordo, habiéndose suspendido provisionalmente los trenes de mercancías.

Se temen averías en la línea.—*Del Río*.

La Diputación de Alava.

Vitoria 16, 11 n. El Cuerpo provincial de Alava ha celebrado sesión, acordando la mayoría, carlista, alzarse de la suspensión del acuerdo de que habló ayer, fundándose, más en su criterio particular, que en verdaderas conclusiones.

Han salvado sus votos los diputados liberales, quienes están conformes con la suspensión.

Los carlistas acordaron conferenciar con las provincias hermanas, por considerar violado el régimen foral.

La opinión pública permanece impasible ante este conflicto provincial, reanuda absoluta tranquilidad.—*El correspondiente*.

La cuestión municipal alavesa.

Vitoria 16, 11 n. La comisión de asuntos generales del Municipio, en que hay mayoría carlista, ha tomado el acuerdo de proponer á la corporación que el alcalde sea quien satisfaga de su peculio particular el importe de los jornales satisfechos á los obreros nombrados, pues así lo creen, atendidos á lo dispuesto en la real orden de 5 de mayo de 1893.

Acordó también nombrar dos letrados para exigir ante los tribunales la responsabilidad en que suponen ha incurrido el alcalde.

Créese que la mayoría carlista del Ayuntamiento hará suyo el acuerdo de la comisión.

La conducta de los individuos carlistas es censurada por la opinión y cree debe suspenderse aquella comisión, por ser de absoluta necesidad esta medida.—*El correspondiente*.

Algunos socios, al tener noticias de este nombramiento, indicaren la conveniencia de anularlo, en atención á que al joven presentaba síntomas de perturbación mental.

La misma noche estuvo Díaz redactando un artículo para el periódico que sostiene el Centro Asturiano.

Por el aspecto moral del joven, nadie pudo sospechar que tuviera el propósito de cometer ningún hecho punible.

Las autoridades.

En el lugar del hecho se personaron el juez de instrucción Sr. Maroto y el delegado del distrito de la Universidad, señor Puga.

Aquí tomó declaración á los dos hermanitos de la Concha y á otros individuos, disponiendo fuera el cadáver de Pedro Díaz, que estaba sobre un gran charco de sangre, trasladado al depósito judicial.

Pocos momentos después llegó el padre del suicida, produciéndose una escena lastimosa al contemplar el cadáver de su hijo.

Parce que á éste se le encontró en uno de los bolsillos de las prendas que vestía, una carta dirigida á su padre.

Este también es empleado del Ayuntamiento, donde, según nos dijeron, desempeña el cargo de maecero.

En la casa de socorro.

Cuando llegamos á la casa de socorro, momentos antes de pensarse en la misma el señor juez, la joven ya había sido curada por los profesores médicos señores Mallabrera é Infante.

Concha se hallaba sobre una camilla, con el cabello en desorden, cubriendo su bellísima cara densa palidez.

Refirió lo ocurrido, acordándose y preguntando con grandísimo interés por el estado de sus hermanitos.

Los médicos reconocieron en la joven una sola herida, en el hombro izquierdo, con orificio de entrada y salida del proyectil, el cual fué hallado entre las prendas que llevaba la joven, donde había quedado detenido.

La simpática y preciosa Conchita Olisú fué trasladada á su casa en la camilla de la casa de socorro.

Su estado es relativamente grave, aunque existen fundadas esperanzas de que cure de la herida en breve tiempo si no aparecen nuevas complicaciones.

Anoche tenía bastante fiebre.

EL INCENDIO DE ANOCHE

A la una y media de esta madrugada se declaró un incendio en una tienda de muebles usados establecida en la calle de Ferraz, núm. 12.

Los dependientes del tranvía que iban al servicio del último coche del barrio de Pozas, notaron, al pasar por la esquina de la calle de Ventura Rodríguez, que por las puertas del establecimiento citado salía mucho humo.

Avisaron inmediatamente á los serenos del gas y del comercio que estaban próximos á la tienda, y éstos, al ver lo que ocurría, tocaron los pitos de alarma, acudiendo las parejas del cuerpo de seguridad y de policía urbana de servicio en el barrio de Argüelles.

Como la hora no era la más á propósito para que por aquellos sitios y en tan mala noche transirara mucha gente, los primeros momentos fueron de angustia para los agentes de la autoridad, quienes seguros de que podía ocurrir una catástrofe si no ayudaban á salir á los dueños de la tienda, que estaban durmiendo dentro, no tenían, sin embargo, medios de derribar la puerta para que aquellos encontraran su salvación.

Siguieron tocando los pitos y acudieron algunos mangos de los puestos de bomba más próximos, llamados por los teléfonos, y éstos ya, con las herramientas de su oficio, lograron romper la raja de una ventana que da á la calle, por donde, á costa de grandes esfuerzos salieron á la calle, casi asfixiados, el dueño de la tienda, su esposa y un hijo de veintidós años.

Mientras tanto, el sereno de comercio avisó á todos los vecinos de la casa, y éstos salieron aprestadamente, refugiándose unos en la vecindad y otros en el café de Argüelles, establecido en la calle de Ferraz, esquina á la de Luisa Fernanda.

El fuego tomó proporciones alarmantes al caer las puertas derribadas por los mangos; todos los muebles y efectos que había materialmente hacinados en la prendería, eran una inmensa brasa; el techo de la tienda ardía, como el suelo y las paredes, y había que hacer esfuerzos hercúleos, para que el elemento devastador no se propagara á la tienda de comestibles inmediata, donde había, como en todas las de su clase, almacenadas sustancias inflamables.

Para conseguir esto, bastaron tres mangas enclufadas en otras tantas bocas de riego, que arrojaban un torrente de agua dentro del local incendiado.

En hora y media quedó extinguido el fuego, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna.

La prendería donde el fuego se inició y se localizó, está asegurada en la sociedad La Catalana, y su propietario es don Pedro Redomero.

Al tenerse noticia del incendio en el cuartel de la Montaña, el capitán de guardia, Sr. Ortiz de Zárate, mandó salir una compañía de Zapadores en traje de faena, dispuesta á ayudar á la extinción del fuego.

Del piso segundo de la casa incendiada hubo necesidad de hacer salir á una hija del general Echaluze, que se halla bastante enferma. Esta y muchos vecinos de dicha casa se hallaban recogidos en el café de Argüelles, propiedad del señor Juarranz.

A las tres y media de la madrugada, en que nos retiramos del lugar del siniestro, no queda allí más que una sección de bomberos y una manga arrojando agua sobre los muebles que, aun humeantes, había en el sótano de la casa.

Los inquilinos es probable que no entren en ella hasta ser mañana reconocida.

Acudió al fuego el coronel del cuerpo de Seguridad y el señor Corneal, jefe de la policía urbana y algunas autoridades monarcas.

La real Academia de Jurisprudencia celebrará sesión esta noche bajo la presidencia del Sr. Davara, para continuar la discusión de la bien escrita Memoria del Sr. Aparicio Lobit, sobre el tema «La libertad y la democracia, ¿son compatibles con la monarquía?»

Harán uso de la palabra los Sres. Mañarán, Martín Hernández, Peñuela y Canullo.

Está noche, á las nueve y media dará en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Tiburcio Pérez de Castañeda, la tercera de las conferencias sobre el problema anillano, cuyo tema es el siguiente:

«El programa asimilista.—Su aplicación.—Sus consecuencias.—Lo que actualmente propone y puede hacer.»

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

MARINA.—Real decreto autorizando la adquisición, por medio de concurso público, de 5.000 casquillos metálicos para cañón con destino al crucero *Reina Mercedes*.

GUERRA.—Reales decretos de personal.

SOCIEDAD GEOGRAFICA DE MADRID

De gran interés científico y práctico fué la conferencia que anteanoche pronunció en la Sociedad Geográfica, su docto secretario D. Rafael Torres Campos. El «Aprovechamiento de las aguas fluviales en España» era el tema de esta conferencia, y su fin capital mostrar la importancia que ese aprovechamiento tendría para acrecer la riqueza y prosperidad en todas las zonas agrícolas de la Península.

Esa política hidráulica, que tan oportunamente proclamó D. Joaquín Costa, pudiera ser la salvación de nuestros agricultores sin necesidad de apelar á restricciones en el arancel, cuya eficacia, prescindiendo de otras consideraciones, es muy dudosa.

Analizó el Sr. Torres Campos el régimen de las aguas en todas las regiones de España y reseñó los principales proyectos ideados para distribuir los riegos en ellas y para canalizar nuestros principales ríos. Hay comparas en que el agua es tan somera, que basta abrir pozos de muy poca profundidad para disponer del precioso elemento de producción; en otras, los grandes ríos llevan sus aguas al mar sin fertilizar apenas las orillas. Deben construirse los canales proyectados ó depositar las aguas por medio de grandes pantanos; promover estas obras sería medio seguro de fomentar la riqueza agrícola, á la vez que se daba trabajo á numerosos obreros.

Conferencias como esta deberían ser objeto de muy atento estudio por parte de quienes por su posición social y política se hallan en condiciones de llevar á la práctica ideas y proyectos cuya realización tanto habría de influir en la regeneración económica de España.

El distinguido auditorio aplaudió unánime al orador y le felicitó con entusiasmo. El Sr. D. Federico de Botella, que por enfermedad del Sr. Coello presidia la sesión, unió á los del público los plácemes de la Sociedad y encareció la importancia de las ideas expuestas por el señor Torres Campos.

EN EL CONGRESO

La cuestión de los trigos

La noche de ayer fué muy fecunda en comentarios políticos, todos ellos acerca de la cuestión del día: la de protección á los cereales.

Las preguntas hechas en ambas Cámaras á los ministros sobre la verdad de cuanto la prensa dice acerca de la fórmula de transacción convenida en Consejo y contestadas al unisono por los consejeros responsables negando que hubiese recaído acuerdo alguno, era el primero de los puntos comentados.

La dificultad que se oponía á dicha fórmula por parte de los tratados de comercio vigentes son los artículos 6.º del de Suiza y 8.º del de Dinamarca.

El primero dice así:

«Art. 6.º Los impuestos interiores de producción, de fabricación ó de consumo que gravan actualmente ó en lo porvenir los productos de uno de los estados contratantes, sea en beneficio del Estado, de los cantones de las provincias, de los municipios ó de las corporaciones no podrán elevarse ni afectar de una manera más onerosa á los productos originarios del otro Estado contratante bajo reserva, sin embargo de las disposiciones del artículo 7.º»

(Las disposiciones del art. 7.º se refieren á los productos que lleguen á ser objeto de un monopolio del Estado y á aquellos en cuya composición entren los alcohóles.)

El art. 8.º del tratado con Dinamarca, al que corresponden el 8.º del de Suecia y el 10.º del celebrado con Noruega, dice así:

«Art. 8.º Las mercancías de toda clase se originarán de uno de los países contratantes é importadas en el otro, no podrán estar sujetas á derechos de sisa ó de consumo superiores á los que pesan ó pesaren sobre las mercancías similares de producción nacional.»

Sin embargo, los derechos de importación podrán aumentarse en cantidad que represente los gastos ocasionados á los productos nacionales por el sistema de la sisa.»

La suspensión del acuerdo del Consejo obedece, pues, anteanoche á la interpretación de estos artículos, esto es, á la frase «las mercancías de todas clases» se refería exclusivamente á las tarifas, entre las que no figuran los cereales, ó comprendía también á las no tarifadas.

Esto fué lo que se encargó de examinar el señor ministro de Estado.

Otro extremo acerca del cual se habla también mucho, consistía en las declaraciones del Sr. Gamazo en la sección sétima.

Parce que el ilustre diputado é ex ministro manifestó que votaba al señor Sánchez Guerra, no solo porque sus opiniones le eran conocidas, sino ante todo porque era el candidato propuesto por el gobierno, que además de estar penetrado de la necesidad y urgencia del remedio, es quien se hallaba en situación de buscarlo y de encontrarlo; y en fin, que si surgieran dificultades insuperables al remedio, él (el Sr. Gamazo) tenía demostrado por su historia y sus antecedentes que á todo antepone la defensa de los intereses del país.

Tal es el sentido, ya que no las palabras del Sr. Gamazo, y aunque algunos enemigos de la situación creían encontrar en ellas una amenaza encubierta, ó por lo menos una advertencia, lo cierto es que los liberales es todos no veían motivo de alarma y aún algunos conocidos por sus ideas librecambistas no tenían reparo que opor á las palabras del señor Gamazo.

Justo es añadir que no faltaban muchos que le atribuían gran parte en la victoria fraudulenta y declarada del gobierno.

por haber evitado que la comisión gestora de los trigueros que momentos antes de la reunión de las secciones se hallaba reunida para resolver si presentaba ó no candidatos propios llegase á proponerlos.

La nota saliente de la noche no era tan optimista como era de esperar, después del triunfo del gobierno.

Parce, en efecto, que se había sufrido un retraso en cuanto á la fórmula de transacción publicada, porque ayer tarde se acentuaron las dificultades para su planteamiento y se atribuía al Sr. Groizard la opinión de que no podía llevarse á cabo, y que había que pensar en el aumento de los derechos arancelarios y en la rebaja de la contribución territorial.

Se relacionaba con esto una conferencia del Sr. Groizard con el Sr. Sagasta, y aunque no faltaba quien confiase en que al fin se encontraría la manera de proteger bastante á los agricultores sino con la fórmula dicha, con otra, puesto que todos la buscaban de buena fé; lo cierto es que las impresiones no eran las de una situación francamente despejada de dificultades, ni los juicios tan favorables como los de una cuestión aclarada y definitivamente resuelta con perfecta unanimidad.

La comisión se reunirá esta misma tarde para comenzar inmediatamente sus trabajos, pues tan pronto como fué elegida, el señor ministro de Hacienda conferenció con el Sr. Garjón, nombrado por la sección primera, para rogarle que no aplazara un solo día la reunión.

EL PUEBLO DE LUGO Y LA ARTILLERIA

Continúa la alarma en Lugo por el temor de que se retire la artillería, después de los gastos hechos por el pueblo para acuartelarla en excelentes condiciones.

El general López Dominguez ha dirigido al senador D. Dositeo Neira Gayoso la siguiente carta, explicando los propósitos del gobierno y desechando toda alarma, por infundada, á su juicio:

«Muy señor mío y amigo: Contesté á su telegrama, y hoy lo hago con mucho gusto á su grata del 9, para tranquilizarle y al pueblo de Lugo, que nada va á perder con la transformación de las baterías de artillería montada en otras de montaña, que el buen servicio exige, siendo esta artillería más adecuada para operar en un país quebrado como lo es la región gallega.

Cualquier estipulación hecha con las corporaciones populares para habilitar el cuartel no puede oponerse á que el ministro varíe la organización de los elementos armados, toda vez que á la capital de Lugo no se ha de privar de la fuerza de artillería que le fué estipulada, sin fijar ni la clase de artillería, ni el número de piezas, ni calibres, servicios, etcétera. Esto se opondría á la libertad de todo gobierno para organizar la fuerza armada.

En cuanto á que el cuartel lo coupe un regimiento de artillería cinco años por lo menos, es evidente que á eso se encamina el tener por lo pronto—que será en el próximo ejercicio de presupuestos—las dos baterías, como ahora tiene las dos montadas; baterías que serán la base de un regimiento de montaña, que reemplazará al montado, hoy designado.

De las obras que debe ejecutar el Ayuntamiento sólo puede suprimir el gran tinglado que se necesitaba para aparcar las baterías montadas que no necesitan las de montaña, y esto será un ahorro para las corporaciones.

No hay, pues, motivos de alarma, pues que en último resultado, si á alguna de las cláusulas estipuladas se faltara por bien del servicio de Guerra, claro es que, una vez demostrado, este ministerio respondería siempre á su consecuencia, según la justicia demanda.

Queda de usted atento amigo y seguro s. q. b. s. m.—J. López Dominguez.—Madrid 14 de enero.

CONSEJO DE MINISTROS CON S. M.

Fué muy breve y casi se redujo al discurso del Sr. Sagasta, que versó principalmente sobre la dimisión del presidente de la república francesa, y el triunfo de la candidatura ministerial en la reunión de secciones para nombrar la comisión que ha de entender en la proposición de ley de los trigueros.

El Sr. Sagasta manifestó á S. M. que la noticia de la dimisión de Mr. Perier estaba oficialmente confirmada y había producido en toda Francia honda sensación por lo inesperada. Ningún antecedente había que hiciera presentir resolución tan grave y trascendental, que unos atribuyen á genialidades del presidente de la república y otros á las continuas derrotas que le han hecho sufrir los socialistas que se vanaglorian ahora con haber alcanzado su más señalado triunfo.

La explicación más autorizada del acto que acaba de realizar Mr. Perier dice que le faltaba ya aquella mayoría en la Cámara que le elevó á su alto cargo, que carecía de firmes apoyos en su política y que la dimisión le ha evitado mayores contratiempos y adversidades.

La Asamblea (Congreso) está reunida en Versalles. La dimisión será aceptada. Suenan los nombres de Waldeck Rousseau, Challemel Lacour y Brisson, como candidatos á la presidencia de la república.

Los socialistas se muestran enojados por la victoria, sin preocuparse poco ni mucho del resultado de la elección presidencial.

La opinión pública se muestra en Francia muy alarmada. Se generaliza el parecer de que la política toma en el país vecino el derrotero de lo desconocido y hay mucha ansiedad por ver como se desarrollan los sucesos.

A juicio del Sr. Sagasta, la dimisión de Mr. Perier es un acto propio de un hombre de gobierno, que no podía transigir con las actuales corrientes políticas, abiertamente contrarias á sus ideas.

Un ministro decía al salir del Consejo que el acto de Mr. Perier pudiera haberse realizado en España el Sr. Castelar, siendo jefe del Estado.

Entrando luego en la política española, comentó el Sr. Sagasta el éxito alcanzado por el gobierno en el nombramiento de la comisión que ha de emitir dictamen respecto á la proposición de los trigueros, la cual se constituirá hoy y seguirá las inspiraciones ministeriales.

Seguirá el gabinete estudiando los medios de protección á la agricultura y tomará resolución definitiva en un Consejo que se celebrará mañana ó pasado.

El Sr. Canalejas quiere llevar el lunes al seno de la comisión el criterio del gobierno, clara y terminantemente definido, para que prevalezca en el dictamen.

El ministro de Hacienda presentó á la firma de S. M. un decreto autorizándole para leer hoy en el Congreso un proyecto de ley de suplementos de crédito para diversas atenciones.

Llevó, además, unos decretos de concesión de honores, que quedaron para despacharse el día de S. M. el rey.

Los ministros volvieron á reunirse en la secretaría de Estado y allí se enteraron al detalle de las últimas noticias de París, según las que, el mensaje de monsieur Perier dando cuenta de su dimisión, ha sido recibido en el Parlamento con muy acentuadas manifestaciones de desagrado.

El general López Dominguez dió cuenta de un expediente de expropiación de terrenos para el campamento de Carabanchel, y del pase del general de infantaría Sr. Salcedo, al ejército, asunto que resolverá desfavorablemente, de acuerdo con el Consejo de Estado.

De este asunto se tratará también en las Cortes.

diferentes regiones españolas, lo sería en especial para esta ciudad y su comarca.

—El vicepresidente, Pedro Carol.

Ministro Fomento.—Con razón alarmados agricultores, industriales y comerciantes de esta ciudad y su comarca por aumento tarifas ferrocarriles. La Liga regional de Manresa ruega V. E. procure evitar aprobación salvando intereses industria y clase obrera.—El vicepresidente, Pedro Carol.

Presidente Consejo ministros y ministro Fomento.—Representación Casino Ibérico suplicante interponga valiosísima influencia contra aumento tarifas ferrocarril, perjudicial para intereses locales y del país.—Manuel Palá.

Presidente Consejo ministros y ministro Fomento.—Considerando altamente perjudicados los intereses generales del país con aumento tarifas ferrocarriles, esta importante sociedad suplica encarecidamente á V. E. influya decididamente animo gobierno se oponga á ello.—El presidente del casino La Prosperidad de Manresa, Joaquín Planell.

El 14 del actual ha fallecido en Barcelona, donde fue buscando alivio á sus dolencias, y rodeada de su familia, la señora doña Basilia Zorita de Garamendi, madre del presbítero D. Ramón de Garamendi, después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. Descanse en paz y Dios conceda resignación á su apreciable familia.

En el número de hoy de *El Correo de Ultramar*, que dirige nuestro amigo el Sr. Cortón, se publica un retrato muy curioso, el de la señorita Patria Tió y Rodríguez, distinguida dama portorriqueña, que aparece vestida con toga y birrete, como corresponde á quien ostenta el título de doctora en filosofía y letras.

Por fallecimiento de la princesa Luisa de Sleswig-Holstein-Gorderburgo-Glucksburgo, hermana del rey de Dinamarca, vestirá de luto la corte de España durante cuatro días.

HAN FALLECIDO:

En Alicante, la señorita doña Carmen Sansano y Pérez.

En Burgos, D. Gerardo Santamaría Martínez.

En Valencia, D. Blas Martí Vicent, doña María del Pilar de Julián y Molés, D. Ricardo Quesada Salvador y D. José Vicente Molina.

En Villanueva del Grao, D. Juan Verduguer Fenellos.

En Játiva, D. Pedro Rubio y Estrela.

En Sitges, D. Francisco Milá y Mestre.

En San Sebastián, D. Mariano Novo y Garmendia y D. Rodolfo Guerrero y Pallares.

CONSEJO DE MINISTROS CON S. M.

SENADO

SESION DEL DIA 17

Se abre a las tres y cuarto. Preside el Sr. Montero Rios. El ministro de la Guerra lee dos proyectos de ley autorizando al gobierno para que fije la compensacion honorifica que debe concederse al general Salcedo con motivo de negarse su pase al ejército y declarando de utilidad pública una explotación de terreno para el polígono de Carabanchel.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Bosch consumió el tercer turno en contra del proyecto de ley de sanidad, combatiendo el sistema de bases: censurando el dictamen porque es en base contrario a ley municipal y provincial; porque no da unidad a la legislación sobre higiene; porque crea en cada provincia un Instituto bacteriológico sin garantías de competencia; por los atrevimientos económicos, ya abriendo créditos ilimitados a los médicos que se inutilizan, ya estableciendo corruptelas para la declaración de derechos pasivos, y porque sin razón que lo explique destina a los gastos a que el proyecto se refiere la mitad del crédito para epidemias. El Sr. Calleja defiende el dictamen, justificando las bases combatidas por el Sr. Bosch. El Sr. Bosch rectifica y se suspende el debate. Se levanta la sesión a las seis y media.

CONGRESO

SESION DEL DIA 17.

A las tres en punto abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo. El Sr. Riusuñe apoya varias proposiciones de ley.

Diversas preguntas.

El Sr. Vila Vendrell las dirige a los ministros de Estado y Ultramar: al primero sobre el modus vivendi concertado con los Estados Unidos, y cuyo proyecto está en la Cámara popular; y al segundo sobre los cajones con armas que han sido descubiertos en el yate Le-gonda. El señor ministro de Ultramar contesta que no hay noticia de esto en su ministerio a causa del mal estado de las líneas, pero se inclina a creer que el hecho carece de importancia. Habla también de la comisión para la reforma de los aranceles de las islas de Cuba y Puerto Rico, diciendo que en ella están representados todos los elementos que tienen representación en la Cámara.

Los cambios con Filipinas y Puerto Rico.

El Sr. Laserna, haciéndose eco de la difusa situación de todas las familias que reciben giros de las indicadas provincias de Ultramar, por efecto de la enorme elevación que sufren los cambios, llama la atención del ministro sobre el asunto y le excita para que adopte una medida rápida. El Sr. Abarzuza manifestó que la pérdida en el cambio es solo de un treinta y tantos por ciento y para las clases pasivas solo de un 20, y que el gobierno se preocupa de elegir medios para hacer menos sensible este quebranto a los empleados y a los militares. Sobre la cuestión monetaria en Puerto Rico y contestando a preguntas que en otras sesiones le dirigió el Sr. Martín Sánchez, manifestó el ministro que la opinión en la pequeña antilla no está resueltamente pronunciada en favor del canje. Rectificaron varias veces ambos oradores y el debate adquirió gran desarrollo, como era de esperar, dada la ilustración y elocuencia del diputado y del ministro.

También interviene el Sr. Lastres para lamentar la lentitud con que el gobierno procede en cuestiones tan graves como esta de los cambios y del canje. Su señoría dice—va a ser sin querer causa de un gran conflicto en Puerto Rico. El Sr. Abarzuza: Me lo está su señoría pronunciando desde el primer día que se trató esta cuestión. El Sr. Lastres: ¡Quiera Dios que no ocurriera en mis pronósticos! El Sr. Abarzuza: La cuestión del canje no puede arreglarse con la precipitación que S. S. quiere. Porque aquí sucede que mientras los diputados por Puerto Rico piden una solución, importantes elementos de allá piden lo contrario. Ejemplo de ello es la asamblea magna celebrada en noviembre último en aque-las islas. Yo, si sus señorías creen que una interpe-lación puede dar la clave del problema, estoy dispuesto a aceptarla en el acto. Rectificó el Sr. Lastres e interviene brevemente el Sr. Martín Sánchez. Resultado de todo: que mañana se explicará una interpe-lación sobre la cuestión del canje.

Créditos extraordinarios.

El Sr. ministro de Hacienda sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios y supletorios a los departamentos de Estado, Marina, Gobernación y Fomento.

Acta de Villanueva y Geltrú.

Se pone a discusión un voto particular proponiendo la proclamación del diputado federal Sr. Vallés y Ribot, y lo impugna el Sr. Dato, proclamando el mejor derecho del candidato monárquico Sr. Ferrer y Soler. El Sr. Vallés y Ribot habló después en defensa de su acta.

La Cámara Francesa Desorganizada

En la sesión del día 14 se significó la completa desorganización de la Cámara el siguiente proceso. M. Pourquerey propone una orden del día, que rechaza el gobierno, incitando a éste a defender los derechos del Estado contra la sentencia del Consejo de Estado. Esta orden del día es desechada por 264 votos contra 241 mayoría ministerial 18 votos. M. Goriis propone la orden del día,

sin mencionar el asunto; el gobierno se opone a ella, y es rechazada por 268 votos contra 250; mayoría 18 votos. El gobierno pide que se vote la proposición Frelat, que dice así: La Cámara decidida a respetar la separación de poderes, pasa a la orden del día. Esta proposición, aceptada por el gobierno, es rechazada por 263 votos contra 241; mayoría ministerial 22 votos. Ante esta votación se decidió la dimisión del ministerio. De todos modos, M. Poincarre, ministro de Hacienda, había manifestado ya desde la primera votación, que él no arrostraría la discusión del presupuesto con una exigua mayoría de 18 votos; declaración análoga había hecho el general Mercier, ministro de la Guerra.

Ha habido en esta crisis dos cuestiones: una constitucional y otra de división de opiniones entre los diversos grupos parlamentarios. Respecto a la primera dice Le Soleil: «En nuestro concepto, la razón estaba de parte del gobierno al defender que la Cámara no podía casar una sentencia del Consejo de Estado, atendiendo a la separación de poderes.» Respecto a la desorganización parlamentaria dice Le Petit Journal: «Desagradablemente sorprendido por la caída de un gabinete cuya energía le agradaba, el país sentirá instintivamente que la causa real de este suceso es, ante todo, la estúpida incoherencia parlamentaria, que ha causado ya tantas crisis y ha hecho tanto daño a la Francia.»

ROMERÍA DE SAN ANTON

Función religiosa.

En la iglesia del Santo de las tentaciones, establecida en la calle de Hortaleza, se efectuó esta mañana solemnisísima fiesta al santo titular, cuya imagen se ostentaba alumbrada con profusión de luces, en la capilla mayor. El panegírico estuvo a cargo del reputado orador padre Calpena. El discurso fué notable. En el coro oficiaron gran número de jóvenes. La concurrencia extraordinaria, formando parte de la misma elegantes y distinguidas señoras.

Bendición de la cebada.

Terminada la función se abrió al público la ventana perteneciente a la iglesia que dá vista a la calle de la Farmacia, a fin de recibir y entregar cebada bendita al devoto que a la ventana se acercaba con el expresado objeto. Las transacciones han sido bastantes y el acto, ó actos, han estado animadísimos.

La carrera.

La calle de Hortaleza, destinada a correr las caballerías, empezó a verse concurrida a las dos de la tarde. Nada saliente, ninguna nota cómica se observó durante la carrera, pues la más notable fué la dada por un individuo, que montado en una mula, llevaba en su sombrero la siguiente inscripción: «Yo hago el oso porque me da la gana.» Entre los vendedores de santitos había uno que vocaba su mercancía de la siguiente forma: «Yo vendo figuras del santo de mazapán de barro.» Pítmias, hubo pocas y muy tranquilas, pues no llegaron a penetrar los pacientes ni en las Casas de socorro ni en las prevenciones. Las autoridades han cumplido con su deber. El orden ha sido completo.

DOS PROYECTOS DE GUERRA

El señor ministro del ramo ha leído esta tarde en el Senado dos proyectos de ley, relativos el uno al pleito ante lo Contencioso sostenido por el general Salcedo, y el otro al Polígono de Carabanchel. El primero dice así: Artículo único. Resuelta por real orden de 31 de agosto de 1894 la no ejecución de la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso administrativo en 9 de diciembre de 1893, en pleito promovido por el mariscal de campo de artillería de la armada D. Gaspar Salcedo y Anguiano, queda a cargo del gobierno otorgar en otra forma a este interesado la compensación honorífica que estima procedente por la privación de la aptitud para ascender que a su favor declaró la referida sentencia.»

El segundo proyecto de ley dice así: Artículo único. Se declara de utilidad pública la obra que debe verificarse en la dehesa de los Carabanchales para la regularización del polígono y campo de instrucción de los cuerpos que guardan esta capital, con objeto de que puedan expropiarse a doña Margarita de Lagardé, D. León Moreno y D. Vicente Lupiani, co-participes con otros, los terrenos de su propiedad enclavados dentro de una parcela contigua a la referida dehesa. Madrid 17 de enero de 1895.—El ministro de la Guerra, J. López Domínguez.»

A. Porras dentista. Extracción de muelas sin dolor. Arenal, 22 duplicado. Mañana se discutirá en el Congreso el acta de Murcia.

Tenemos entendido que la empresa de los Jardines del Buen Retiro presentará muy en breve al público una compañía de ópera italiana.

El sábado próximo se celebrará Consejo de ministros.

Los créditos supletorios que ha leído hoy en el Congreso, el señor ministro de Hacienda, son los siguientes: Estado, 80.000 pesetas. Marina, 512.500. Gobernación, 1.064.117,26 centimos. Fomento, 11.156.366. Total, pesetas, 12.812.968 con 26 céntimos.

Los senadores y diputados por la provincia de Lugo, se reunirán mañana, por la tarde en la alta Cámara para tratar de la traslación de las baterías de artillería que guardan en dicha capital.

El Sr. Martín de Roda ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley, disponiendo que el gobierno destina 750.000 pesetas, repartidas en tres ejercicios para las obras de desviación

del río Darro, cuyas avenidas amenazan la solidez de los terrenos en que se halla emplazada la Alhambra. Mañana apoyará dicha proposición. Nuestro distinguido compañero el redactor de El Resumen D. Enrique Sierra (Sir Aré) se ha encargado de las crónicas de salones de aquel periódico. Esta mañana a las dos un anciano de 70 años, y de nacionalidad francesa, trató de poner fin a sus días, disparándose un tiro en la sien derecha, on ocasión de estar viendo el nicho donde está enterrado el cadáver de su hija, en el patio de la Almudena del cementerio de Santa María. El suicida fué trasladado inmediatamente a la casa de socorro del distrito, donde se le hizo la primera cura, pasando después a su domicilio en grave estado.

Nuestro distinguido amigo el conde de Bourgade se halla en cama padeciendo un fuerte ataque de reumatismo. Desamó su alivio.

El presidente del gremio de fabricantes de Sabadell, Sr. Planas, ha dirigido un telegrama al ministro de Ultramar suplicándole adopte rápidas medidas y salvadoras soluciones que contengan la enorme subida de los cambios en Filipinas, que tantos perjuicios ocasiona a la producción nacional.

El eminente pintor D. José Moreno Carbonero está recibiendo actualmente muchas felicitaciones, con motivo de haber sido elegido, por unanimidad, académico de la de San Fernando, para ocupar la vacante producida por muerte de D. Federico Madrazo.

El monumento que en Vigo se proyecta erigir en honor del Sr. Elduayen, ha sido encargado al distinguido escultor D. Agustín Querol.

Con motivo de la festividad del día, se ha verificado hoy, en las Escuelas Pías de San Antonio Abad, el almuerzo anual con que la comunidad obsequia al profesorado y a los antiguos alumnos de la casa que ocupan hoy altas posiciones sociales.

Han presidido la fiesta el director general de Instrucción Pública, el obispo de Sion, el rector de la Universidad de Zaragoza, el director del Instituto del Cardenal Cisneros y el padre provincial de la orden.

El director general ha sido invitado por el procurador de la comunidad, padre Zorrilla, antiguo profesor del señor Vinocenti en el colegio del monasterio del Escorial, donde aquí se educó.

Los trones del Norte y Noroeste llegan ya a Madrid a su hora, menos el de Asturias, cuya correspondencia llega con una fecha retrasada.

En el puerto de Pajares dificulta el espalzo de la nieve el viento que reina y que lleva de un lado a otro la nieve.

Mañana viernes se verificará en el Salón Romero la cuarta sesión de música clásica a cámara, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Cuarteto en fa (op. 18. núm. 1), para instrumentos de arco (Beethoven), por los Sres. Francés, Peraita, Cuenca y Casals. 2.º Cuarteto en mi bemol (op. 47), para piano, violín, viola y violoncello (Schumann), por los Sres. Guervós, Francés, Cuenca y Casals. 3.º Trío en si bemol (op. 99), para piano, violín y violoncello (Schubert), por el Sr. Guervós, Francés y Casals.

En la conferencia celebrada por el señor ministro de Ultramar con el señor Romero Robledo, éste ha quedado completamente de acuerdo en la cuestión de las reformas de Cuba.

LO DEL DIA

El asunto de mayor trascendencia y principalmente examinado por todo el mundo, es la dimisión del presidente de la república francesa. Explica El País la dimisión de Perier por las votaciones de la Cámara de los Diputados y su compeñetración con el ministerio Dupuy, celebrando al mismo tiempo el régimen de las mayorías y la influencia del sufragio universal. No considera necesario a Perier para la salvación de la república, El Liberal, y de paso pregunta si ha tenido derecho el presidente para provocar en su país tan hondo conflicto como el de la dimisión.

Todo le induce a creer a El Nacional que Perier no ha sabido resistir, como debía, los embates de sus enemigos, y que se ha rendido ante radicales y socialistas, considerando sin embargo, prematura toda acusación que no se funde en un cabal conocimiento de los hechos. La reputación y el concepto que tiene El Tiempo de Mr. Perier, le imponen una tregua para juzgar su resolución, pero expondrá un juicio severo si no está bien justificada la dimisión.

Las circunstancias explican el diagnóstico de Mr. Perier, según El Imparcial, más no la renuncia de su elevadísimo cargo; y considera muy fundada la sospecha de que Perier busque en la no aceptación de su renuncia por la Asamblea la fuerza moral bastante para disolver la Cámara de los Diputados y continuar en su puesto. Los telegramas que el mismo Imparcial publica, demuestran el error de esta creencia. El Globo escribe las siguientes palabras sobre el importante acontecimiento: «Queremos creer que no insistirá en su renuncia, y que no vacilará en disolver la Cámara, si preciso fuera, a fin de asegurar la autoridad de los ministerios futuros.»

El abandono de su puesto de honor, hoy que el socialismo entra en batalla más emprendedor y ardoroso que nunca, parecería, y sería en realidad, una deserción en frente del enemigo.»

Después de esto los mayores comentarios se dedican al resultado de la reunión de las sesiones del Congreso. Se considera que ha dado fuerza moral al gobierno, pero generalmente se conviene en que la cuestión acabará por plantearse sobre la base de la reforma arancelaria. Los conservadores afirman que todo lo que se haga en favor de los trigos y las harinas, no producirán dificultades internacionales de ningún género porque se trata de artículos libres. Entretanto, se atribuye al Sr. Groulard la opinión de que no es posible, sin faltar

al régimen establecido con diferentes naciones, mantener el impuesto de consumos para los cereales extranjeros, si se suprime para los cereales de la producción nacional. También se dice que en este sentido, y manteniendo esta opinión, escribió el Sr. Groulard al presidente del Consejo afirmando en su juicio. El ministro de Estado no se opone a ninguna resolución que respete lo convenido con las potencias extranjeras. Y por último, parece que entre los liberales gana terreno el alza del arancel que defenderá resueltamente el partido conservador.

El lunes próximo explanará el señor conde de Xiquena su anunciada interpe-lación sobre la concesión de los ducados de Monteleón y Terranova.

Los diputados trigueros creen que en la semana próxima podrá comenzar el debate sobre la proposición proteccionista del Sr. Lagunilla.

Con referencia a noticias oficiales se ha dicho esta tarde, y a nuestro entender con fundamento, que las autoridades americanas han detenido tres vapores con supuestos filibusteros. Según los últimos informes de Washington, los buques referidos continúan sometidos a las autoridades de La Unión.

Los Sres. Abarzuza y Romero están conferenciando sobre la fórmula de las reformas de Ultramar.

La sesión del Senado ha sido poco animada. Terminado ayer a última hora el debate político, ha continuado esta tarde la discusión de la totalidad acerca del proyecto de ley de Sanidad, consumiendo el tercer turno en contra y en pro, los señores Bosch y Fustegueras y Calleja,

bits y a la democracia no han bastado a convencer a todos los republicanos de la sinceridad de mi fe política, ni a desengañar a los adversarios de la república que aparentan creer que yo iba a ser instrumento de sus pasiones y de sus esperanzas. Desde hace seis meses se sigue una campaña de difamación e injurias contra el ejército, la magistratura y el Parlamento, verdadero jefe irresponsable del Estado. (Rumores en el grupo socialista.)

FRANCIA

LA CRISIS PRESIDENCIAL

TELEGRAMAS RECIBIDOS hasta las siete de la noche.

A causa del mal estado de las líneas telegráficas seguimos recibiendo al mismo tiempo telegramas del 15 y del 16; de suerte que puede verse por ellos todo el proceso de un acto de tanta importancia política como la dimisión del presidente de la república francesa. La sesión borrascosa. París 14, 8 m. La sesión fué animadísima. El diputado socialista Millarand interpe-ló al gobierno acerca de la dimisión de M. Barthou, y pidió que fuese declarado en acusación M. Raynal, bajo cuyo ministerio se firmaron los convenios con las compañías de ferrocarriles. M. Raynal se defendió con gran elocuencia, pidiendo a sus amigos que votaran lo propuesto por M. Millarand. Toda la Cámara aplaudió la actitud enérgica y digna del ministro que, a la cabeza de sus amigos, fué a votar, siendo declarado en acusación por 255 contra 225. Se presentaron siete órdenes del día. El presidente del Consejo aceptó sólo una que envolvía un voto de confianza para el ministerio. Después de dos votaciones, en las que el gobierno obtuvo trabajosamente una infima mayoría, fué derrotado por 22 votos. Los ministros abandonan el banco azul, reuniéndose para llevar luego sus dimisiones al Eliseo.—R. Blasco.

La crisis. París 15, 10'15 m. M. Perier consultará a los presidentes de la Cámara y del Senado antes de resolver la crisis. Es prematuro todo pronóstico acerca de la solución. Las votaciones de la Cámara no dan indicación clara acerca de cuál sea la verdadera y compacta mayoría en ningún sentido. Si se ofrece el gobierno a M. Brisson, único que ha obtenido mayorías últimamente, es probable que decline el encargo, indicando a Bourgeois, en cuyo caso la política se inclinaria hacia la izquierda, triunfando los radicales. También se dice que es posible sea llamado Barthou, que obtuvo aplausos unánimes; pero acaso lo impida su juventud, porque en las circunstancias actuales se necesita un hombre de mucha experiencia. Los socialistas y radicales pretenden aprovechar la acusación de Raynal para transformar en comisión investigadora, análoga a la del asunto Panamá, a la encargada de emitir dictamen. Los moderados piensan que será llamado Waldeck Rousseau.—R. Blasco.

La dimisión. París 16, 3'40 t. Circuló la noticia de que ha dimitido el presidente de la república, y que esta tarde se leería la dimisión en la Cámara. Esta se hallaba llena de bote en bote. El presidente, M. Brisson, lee el mensaje presidencial. Varias veces interponen los socialistas perturbar el orden; pero el resto de la Cámara les impone silencio. En el momento de empezar la lectura, la expectación es grandísima.

El documento. Dice así: «Jamás se me ocultaron las dificultades de la misión que la Asamblea me impuso; las preveía; pero no se rechaza el puesto en un momento de peligro, así como no se conserva el cargo sino cuando se está convencido de poder servir al país desde la Presidencia. Esta se halla desprovista de medios de acción y solo puede tomar la fuerza moral necesaria en la confianza del país. No dudo de la sensatez y de la justicia de Francia; pero la opinión pública se ha extraviado. (Rumores en los socialistas.) Veinte años de lucha por la misma causa: veinte años de adhesión a la república y a la democracia no han bastado a convencer a todos los republicanos de la sinceridad de mi fe política, ni a desengañar a los adversarios de la república que aparentan creer que yo iba a ser instrumento de sus pasiones y de sus esperanzas. Desde hace seis meses se sigue una campaña de difamación e injurias contra el ejército, la magistratura y el Parlamento, verdadero jefe irresponsable del Estado. (Rumores en el grupo socialista.)

Esta libertad de atizar odios, se llama libertad de pensar. Los respetos que tengo al país no me permiten admitir que pueda insultarse diariamente a los mejores servidores de la patria y a quien la representa ante el extranjero. No me resigno a comparar el peso de mi responsabilidad moral con la impotencia a que estoy condenado. (Rumores.) Quizá se me compranda cuando afirmo que las ficciones constitucionales no pueden acallar las exigencias de mi conciencia. Renunciando a las funciones presidenciales, quizás trazo el camino que habrán de seguir cuantos estimen el buen nombre de Francia en el mundo. Fiel a mis creencias de siempre, estoy convencido de que las reformas sólo se harán con el concurso activo de un gobierno resuelto a asegurar el respeto de las leyes y a hacerse obedecer de sus subordinados agrupándolos a la obra común. A pesar de las tristezas presentes, confío en que el porvenir será del progreso y de la justicia. En vuestras manos deposito mi dimisión del cargo de presidente de la República.—(Firmado)—Casimir Perier.»

Comentarios. Los pasillos continuaron animadísimos, comenzando la campaña de la elección presidencial. El Mensaje ha producido mal efecto en los círculos parlamentarios. Muchos antiguos amigos de Perier han comenzado sus reuniones en la Cámara y en el Senado. Los radicales trabajan con gran actividad la candidatura de Brisson: Bastantes progresistas están dispuestos a votarle. Entre los moderados circulan como más probables las candidaturas de Waldeck Rousseau, Dupuy y Félix Faure. Comienza a hablarse algo de Loubet. He hablado con muchos diputados de todos matices, resultando de las impresiones recogidas que la situación ofrece dos soluciones: un hombre de carácter y de honradez é inclinado a la izquierda parlamentaria, como Brisson, ú hombres fuertes, decididos a dar la batalla a los socialistas.

Preparativos de lucha. Las juntas directivas de todos los grupos republicanos de la Cámara se reunieron a las juntas análogas del Senado. Cuando se llegó a la cuestión de candidatos comenzó la discordia. Tres nombres se disputan el triunfo: Waldeck Rousseau, Brisson y Félix Faure. Ante la manifestación reiterada de que Waldeck no acepta, los moderados proponen a Faure. La impresión general es que gana terreno Brisson. Todo depende de los últimos esfuerzos que se hagan mañana a primera hora. En este momento se asegura que Waldeck ha aceptado la candidatura. En los escrutinios obtuvo 84 votos Brisson por 64 Waldeck. Dicese que votarán al primero muchos de la derecha.—R. Blasco.

Últimas impresiones. París 17, 1 m. Brisson sigue siendo el candidato más drolable a la presidencia. Sus amigos trabajan con mucha actividad, procurando aprovechar la falta de acuerdo definitivo en otros grupos. Entre los nombres que se echan a volar como sorpresas de última hora figura el de Meline. Lo doy solo a título de curiosidad. Cuenta con poquimosos partidarios.—R. Blasco.

que han pronunciado muy elocuentes discursos. La sesión del Congreso no ha ofrecido hoy especial interés, ni han corrido noticias de sensación por el Congreso. Acerca de la discusión del Código de Comercio hay alguna novedad de qué dar cuenta. Como resultado de la excitación dirigida por el Sr. Maura, contestando al señor Dato, para que la reforma del Código se haga prontamente, parece estar acordado que la comisión retire el dictamen para modificarlo, aceptando algunas de las opiniones emitidas por los impugnadores del proyecto, y teniendo presentes las del gobierno. En los círculos mercantiles sería recibida con aplauso la reforma del procedimiento propuesta por el diputado silvestista Sr. Dato, reforma que consiste en someter los asuntos de aquel carácter en primera instancia, a tribunales de comercio, ante los cuales pudieran defenderse los comerciantes, sin necesidad de valer-se de abogados.

Esta tarde se han seguido comentando las dificultades que puede presentar la fórmula proyectada para resolver la cuestión de los trigos. Y los más pesimistas hablaban de la oposición a ella del señor Groulard, porque entiende que infringe los convenios internacionales, yendo algunos más lejos y anunciando una crisis. Mas como no es esta sola la dificultad de la misma fórmula, se cree por algunos que habrá que ir a la elevación del arancel, a la cual se teme que se oponga resueltamente algún otro ministro muy caracterizado. Y en este estado se preesata la cuestión.

Lo que nosotros podemos asegurar es que en el consejo de ministros de hoy no se ha tratado de aquel asunto, si bien se ha reconocido la conveniencia de hablar de él en otro consejo de ministros.

Al cerrar esta edición nos comunica la Agencia Fabra el siguiente telegrama: París 17, 4 t. (Urgente.) Resultado de la primera votación: Brisson, 344 votos. Loubet, 216. Waldeck, 195. No habiendo obtenido ninguno de ellos mayoría absoluta, se va a proceder a segunda votación.

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 17

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 16, DEL 17. Rows include Duda perpetua al 4 0/0 int., Idem id. peñales, Idem id. fin corriente, Idem id. fin próxima, Nuevas series G. y H., Duda perp. 4 0/0 ext. (1891), Idem id. peñales (1891), Nuevas series G. y H. (1891), Duda amortizable al 4 0/0, Idem id. peñales, Biletes de Cuba (1886), Id. 1890 mms. 1 al 485.000, Idem del Banco Hipotecario, Cédulas hipotecarias al 5 0/0, Idem al 4 0/0, Acciones del Banco de España, Comp. Arrend. de Tabacos, CAMBIOS, Londres, vista, París, vista, Berlin, ocho días vista.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Los únicos telegramas recibidos de París, sólo del cierre del Bolsin de anoche cotizan el exterior a 73,81. Este cambio, según los que conocen cómo se opera en aquel mercado, es más bien nominal. En Bolsa no se hace contratación alguna y se está a la expectativa de los acontecimientos.

CHARADA

Me ha suplicado todo que haga yo de su nombre una charada; mas su nombre es de modo, que de él apenas puedo decir nada. Si la prima tuviera una I, a mi gusto colocada, decir de ella pudiera que es postre para boca delicada, y si la tenía fuese la letra en que la cosa está acabada, decir de ella pudiera que la sílaba dos no afirma nada; pero no siendo así, aun así, qué me mi amiga algo pioda le diré que por mí, su nombre no saldrá nunca en clara da.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 18

TEATRO REAL.—No hay función. COM. DIA.—8 1/2.—Serie 4.—Miel de la Alcarria. ZARZUELA.—8 3/4.—Mujer y reina. LA RA.—8 1/2.—Serie 4.—T. 2.º par.—Los langostinos (dos actos).—Los valientes.—La hija del barba.—(Segundo acto de la misma). APOLO.—8 1/2.—La verben de la Paloma ó el boticario y las chilupias y celos mal reprimidos.—Los puritanos.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—Viato en papa. NOVEDADES.—8 1/2.—El soldado de San Marcial. ESLAVA.—8 1/2.—El sábado.—La Indiana.—Campanero y sacristán.—El tambor de granaderos. MARTIN.—8 1/2.—F. 110 de abono.—Turno par.—Guerra y paz.—Figuritas de barro.—La partida de damas.—La partida de ajedrez. ROMA.—8 1/2.—Oro, plata, cobre y nada.—De P. y W.—La Menegilla.—Los puritanos. GRAN TEATRO DE PARISH.—8 3/4.—El celebre calculista Inaudi.—Suceso asombroso.—Gran éxito del popular Onofri.—La última novedad, el arte al natural (cuadros).—Dos nuevas variedades. EUSKAL-JAL.—2 3/4.—Gran partido de pelota entre cuatro aficionados pelotaris. TABIN DEL BIEN RETIRO.—Todos los días, de 2 a 12 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde, sesiones de patines, Tio Vivo, columpios, gran tiro de pistola y carabos juego de bolas y otros recreos. Entrada al jardín, una peseta. Por la mañana gran rebuá por la noche.

Solución a la anterior: ANGELICA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 18

TEATRO REAL.—No hay función. COM. DIA.—8 1/2.—Serie 4.—Miel de la Alcarria. ZARZUELA.—8 3/4.—Mujer y reina. LA RA.—8 1/2.—Serie 4.—T. 2.º par.—Los langostinos (dos actos).—Los valientes.—La hija del barba.—(Segundo acto de la misma). APOLO.—8 1/2.—La verben de la Paloma ó el boticario y las chilupias y celos mal reprimidos.—Los puritanos.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—Viato en papa. NOVEDADES.—8 1/2.—El soldado de San Marcial. ESLAVA.—8 1/2.—El sábado.—La Indiana.—Campanero y sacristán.—El tambor de granaderos. MARTIN.—8 1/2.—F. 110 de abono.—Turno par.—Guerra y paz.—Figuritas de barro.—La partida de damas.—La partida de ajedrez. ROMA.—8 1/2.—Oro, plata, cobre y nada.—De P. y W.—La Menegilla.—Los puritanos. GRAN TEATRO DE PARISH.—8 3/4.—El celebre calculista Inaudi.—Suceso asombroso.—Gran éxito del popular Onofri.—La última novedad, el arte al natural (cuadros).—Dos nuevas variedades. EUSKAL-JAL.—2 3/4.—Gran partido de pelota entre cuatro aficionados pelotaris. TABIN DEL BIEN RETIRO.—Todos los días, de 2 a 12 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde, sesiones de patines, Tio Vivo, columpios, gran tiro de pistola y carabos juego de bolas y otros recreos. Entrada al jardín, una peseta. Por la mañana gran rebuá por la noche.

Solución a la anterior: ANGELICA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 18

TEATRO REAL.—No hay función. COM. DIA.—8 1/2.—Serie 4.—Miel de la Alcarria. ZARZUELA.—8 3/4.—Mujer y reina. LA RA.—8 1/2.—Serie 4.—T. 2.º par.—Los langostinos (dos actos).—Los valientes.—La hija del barba.—(Segundo acto de la misma). APOLO.—8 1/2.—La verben de la Paloma ó el boticario y las chilupias y celos mal reprimidos.—Los puritanos.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—Viato en papa. NOVEDADES.—8 1/2.—El soldado de San Marcial. ESLAVA.—8 1/2.—El sábado.—La Indiana.—Campanero y sacristán.—El tambor de granaderos. MARTIN.—8 1/2.—F. 110 de abono.—Turno par.—Guerra y paz.—Figuritas de barro.—La partida de damas.—La partida de ajedrez. ROMA.—8 1/2.—Oro, plata, cobre y nada.—De P. y W.—La Menegilla.—Los puritanos. GRAN TEATRO DE PARISH.—8 3/4.—El celebre calculista Inaudi.—Suceso asombroso.—Gran éxito del popular Onofri.—La última novedad, el arte al natural (cuadros).—Dos nuevas variedades. EUSKAL-JAL.—2 3/4.—Gran partido de pelota entre cuatro aficionados pelotaris. TABIN DEL BIEN RETIRO.—Todos los días, de 2 a 12 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde, sesiones de patines, Tio Vivo, columpios, gran tiro de pistola y carabos juego de bolas y otros recreos. Entrada al jardín, una peseta. Por la mañana gran rebuá por la noche.

Solución a la anterior: ANGELICA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 18

TEATRO REAL.—No hay función. COM. DIA.—8 1/2.—Serie 4.—Miel de la Alcarria. ZARZUELA.—8 3/4.—Mujer y reina. LA RA.—8 1/2.—Serie 4.—T. 2.º par.—Los langostinos (dos actos).—Los valientes.—La hija del barba.—(Segundo acto de la misma). APOLO.—8 1/2.—La verben de la Paloma ó el boticario y las chilupias y celos mal reprimidos.—Los puritanos.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—Viato en papa. NOVEDADES.—8 1/2.—El soldado de San Marcial. ESLAVA.—8 1/2.—El sábado.—La Indiana.—Campanero y sacristán.—El tambor de granaderos. MARTIN.—8 1/2.—F. 110 de abono.—Turno par.—Guerra y paz.—Figuritas de barro.—La partida de damas.—La partida de ajedrez. ROMA.—8 1/2.—Oro, plata, cobre y nada.—De P. y W.—La Menegilla.—Los puritanos. GRAN TEATRO DE PARISH.—8 3/4.—El celebre calculista Inaudi.—Suceso asombroso.—Gran éxito del popular Onofri.—La última novedad, el arte al natural (cuadros).—Dos nuevas variedades. EUSKAL-JAL.—2 3/4.—Gran partido de pelota entre cuatro aficionados pelotaris. TABIN DEL BIEN RETIRO.—Todos los días, de 2 a 12 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde, sesiones de patines, Tio Vivo, columpios, gran tiro de pistola y carabos juego de bolas y otros recreos. Entrada al jardín, una peseta. Por la mañana gran rebuá por la noche.

Solución a la anterior: ANGELICA.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 18

Antes del dia 18 de enero... La Catedral de San Pedro en Roma, Santa Prisca y Santa Pausa, virgenes y maríres...

La misa y oficio divino son de la catedral de S. Pedro en Roma... Nuestra Señora de la O en San Luis ó de la Oracion en el Espiritu Santo en San Lorenzo...

La ilustre congregación de Ntra. Señora de los Dolores de la parroquia de Santa María, celebra sus ejercicios mensuales a la Santísima Virgen...

El viernes 18 del corriente, á las nueve de la noche, continuará en la sección de Ciencias naturales del Ateneo de Madrid la discusión sobre el tema «Vacuna antídifteria»...

El Centro Instructivo del Obrero establecerá las categorías de derecho usual y de legislación mercantil é industrial...

El dia 3 de este mes, á las 8 de la mañana, se extravió una caja de zapatos, pesando 32 kilogramos...

Se gratificará á quien la devuelva... ALMONEDA POR AUSECNIA. Sala, gabinete, comedor, despacho roble...

Se gratificará á quien la devuelva... ALMONEDA POR AUSECNIA. Sala, gabinete, comedor, despacho roble...

Se gratificará á quien la devuelva... ALMONEDA POR AUSECNIA. Sala, gabinete, comedor, despacho roble...

Se gratificará á quien la devuelva... ALMONEDA POR AUSECNIA. Sala, gabinete, comedor, despacho roble...

Se gratificará á quien la devuelva... ALMONEDA POR AUSECNIA. Sala, gabinete, comedor, despacho roble...

5 MEDALLAS ORO VINOS BAYO

ALMONEDA POR AUSECNIA. Sala, gabinete, comedor, despacho roble...

RENTA SEGURA

LA CASA TRIVIÑO É HIJOS. Alcalá, 19, pone en venta los ejemplares que le quedan de las últimas ediciones de El Círculo de la Lactancia...

BARATA FABR. FINCA TERRENO. 11 á 3. Cervantes, 34, pl. 1.º

MODISTA. de sombreros, últimos modelos, se hacen nuevos y restauran los antiguos...

MALES DE LA ORINA. Cura sin sudar ni operar. Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos...

PRESTAMOS. Todo su valor en alhajas y papeles del Monte de Piedad.

ALMONEDA POR AUSECNIA. Sala, gabinete, comedor, despacho roble...

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON DOMINGO ORTIZ DE ZÁRATE Y LANDA QUE FALLECIO EL DIA 18 DE ENERO DE 1894 R. I. P. Su desconsolada esposa doña Francisca Arrazola y Navarro...

EL SEÑOR D. ANTONIO LÓPEZ MIRANDA FALLECIÓ EL DÍA 12 DE ENERO DE 1895 R. I. P. Su desconsolada viuda doña Felipa López, su hijo, sus hermanas...

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU 30 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS...

MAQUINAS SINGER PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas...

GRAN REGALO a los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA MAGNIFICA PRIMA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES LA SAGRADA FAMILIA El Sr. Jimeno Regnier es un artista ventajosamente conocido en el círculo del arte español...

JUAN LABOURDETTE LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA PRECIADOS PRECIOS ECONOMICOS TELEFONO 225

EL SEÑOR D. EUSEBIO JULIA Y GARCÍA NUÑEZ FALLECIÓ EL 5 DE ENERO DE 1895 Su viuda, hijas y demás familia, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle á Dios...

LA SEÑORA D.ª PETRA ROMILLO Y RUIZ VIUDA DE ROMILLO ha fallecido el 17 de enero de 1895 R. I. P. Su hijo político D. José M.ª Romillo, su hermano, hermanos políticos...

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JERÓNIMO ANTON RAMÍREZ Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, ex diputado á Cortes, magistrado cesante de Audiencia territorial...

LA EXCMA. SEÑORA DONA BLANCA DE ESPRONCEDA Y MANCHA Viuda de D. Narciso de la Escosura HA FALLECIDO EL DIA 17 DE ENERO DE 1895 R. I. P. Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, tios, sobrinos...